N

SIMBOLOGIA

- Límite del suelo urbano según el proyecto de delimitación del suelo urbano vigente S=83.785m²
- Manzanas edificables S= 58.753m²
- Solar no edificado o parcialmente edificado S= 16.100m²
- Zonas edificadas S= 42.653m²

Aprobado definitivamente por la Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón de fecha 28 de octubre de 2015

AJUNTAMENT DE LA TORRE D'EN DOMÉNEC

PLAN GENERAL

PLANO DE INFORMACIÓN

GRADO DE DESARROLLO DEL PLANEAMIENTO VIGENTE

Fecha: VI-2014

E.1/1.000

PLANO I.10.1

EQUIPO REDACTOR:

SESAN ARQUITECTURA Y URBANISMO S.L.P.

Por el equipo redactor:

Fdo:. Emilio Segarra Sancho. Arquitecto.